COMERCIALIZADORA ANDINO&PADILLA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A los 20 días del mes de Octubre del 2020, siendo las 14:00pm, proceden a reunirse los accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA ANDINO&PADILLA S.A. con el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y aprobar el informe anual presentado por el Gerente General sobre las actividades y negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio del 2019.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio 2019; y resolver sobre los resultados que arrojan los mismos.

Aprobado sin observaciones por los Accionistas Asistentes y legítimamente representados, el orden del día antes transcrito, en el primer punto de la agenda, la presidencia pide que se dé lectura del informe de labores a cargo del infrascrito Gerente General de la Compañía, por el ejercicio del 2019. Luego de escuchar el informe y sometido a consideración de la sala, se lo aprueba sin observaciones.

Segundo punto de la agenda por medio de la Secretaria, se procede a la aprobación del Balance General de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio previa distribución de las copias a los asistentes, luego de lo cual, estudiada por la sala y sometida por la Junta de Accionistas instruye al Gerente General de la Compañía, a fin de que dicho Balance sirva de antecedente para la declaración tributaria y administrativa ante la Superintendencia de Compañías y el Fisco por el ejercicio económico 2019 respectivamente. En este mismo

punto de la Junta de Accionistas unánimemente aprueba la utilidad Contable de US\$6.525,08 dólares en el Ejercicio bajo estudio.

Agotado el temario de reunión, la Señora Lucia Magdalena Andino Padilla, agradece a los señores accionistas el gran apoyo brindado a ella, y, por la gran colaboración del personal que conformamos la compañía COMERCIALIZADORA ANDINO&PADILLA S.A., durante el ejercicio de sus funciones como Gerente General, concluyendo de esta manera, quien preside esta junta concede el tiempo respectivo para la redacción de la presente Acta.

Siendo las 18:00 horas del antes indicado día y lugar de reunión, se reinstala la sesión, aprobándose la presente acta en su contexto y redacción, con lo cual se levanta la sesión, firmado la presente con unidad de acto el señor José Secundino Andino Presidente, la señora Lucia Magdalena Andino Padilla Gerente y la señora Nancy Maila Secretaria.

Lucia Magdalena Andino Padilla

GERENTE GENERAL

José Secundino Andino

PRESIDENTE

SECRETARIA